



# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 07 de mayo de 2020, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, y conectados los integrantes a través de la plataforma digital zoom, para llevar a cabo su tercera sesión ordinaria en forma virtual, en términos del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Acuerdo para llevar a cabo sesiones ordinarias vía virtual y que los acuerdos aprobados sean válidos.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de febrero de 2020, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la Sesión

(844) 688 21 78







## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

## Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se encuentran presentes y conectados los integrantes a través de la plataforma digital zoom C.C. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. María de Lourdes de Koster López, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

La Lic. María de Lourdes de Koster López, señaló que estando presentes los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

# 2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día.

- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Acuerdo para llevar a cabo sesiones ordinarias vía virtual y que los acuerdos aprobados sean válidos.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de febrero de 2020, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

(844) 688 21 78







- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la Sesión

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del Día propuesto.

3. Acuerdo para llevar a cabo sesiones ordinarias vía virtual y que los acuerdos aprobados sean válidos.

A partir del mes de marzo fue decretada por los Gobiernos Federal y Estatal la emergencia sanitaria derivada de la pandemia generada por el COVID-19 y se emitió un decreto a nivel estatal donde se limitaba el menor número posible la reunión de personas en las oficinas públicas; derivado de ello se propone para aprobación que durante el transcurso de la pandemia las sesiones ordinarias como extraordinarias se lleven a cabo de manera virtual y que los acuerdos tomados en las mismas sean válidos.

Al no haber más comentarios, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

## SEA/OG/007/2020

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19, LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS SE LLEVEN A CABO DE MANERA VIRTUAL Y QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS MISMAS SEAN VÁLIDOS.

(844) 688 21 78







En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2020, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación que durante el transcurso de la pandemia generada por el COVID-19, las sesiones ordinarias como extraordinarias se lleven a cabo de manera virtual y que los acuerdos tomados en las mismas sean válidos, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

### **ACUERDO**

**ÚNICO:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, que durante el transcurso de la pandemia generada por el COVID-19, las sesiones ordinarias como extraordinarias se lleven a cabo de manera virtual y que los acuerdos tomados en las mismas sean válidos.

4. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de febrero de 2020, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Se sometió a consideración de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 21 de febrero de 2020. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó la dispensa de su lectura.

Asimismo, se sometió a votación de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, la aprobación del acta de sesión anterior celebrada en fecha 21 de febrero de 2020. Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 21 de febrero de 2020.

 Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, la Lic. Elidé Acosta Reyes, Directora de Administración y Finanzas, da una breve explicación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

(844) 688 21 78











Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado v emitieron el siguiente Acuerdo:

#### SEA/OG/008/2020

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2020, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 14, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO: Se ordena su presentación ante el H. Congreso del Estado Coahuila.

TERCERO: Se ordena su publicación en la Plataforma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. (844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,









Respecto a este punto, la Lic. Elidé Acosta Reyes, Directora de Administración y Finanzas, da una breve explicación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

#### SEA/OG/009/2020

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2020, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Con fundamento en el artículo 14, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

(844) 688 21 78









SEGUNDO: Se ordena su presentación ante el H. Congreso del Estado Coahuila.

**TERCERO:** Se ordena su publicación en la Plataforma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### 7. Asuntos generales.

Se encuentra un asunto general enlistado por parte de la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, en cuanto a la creación de una comisión de análisis para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de manera virtual.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

#### SEA/OG/010/2020

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y ESTUDIO ENCABEZADA POR LA MAGISTRADA SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA E INTEGRADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN, LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA VALIDACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS DE MANERA FÍSICA, PRESENCIAL Y VIRTUAL.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2020, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de integración de una comisión de análisis y estudio encabezada por la Magistrada Sandra Luz Rodríguez

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX

(844) 6\$8 21 78





Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa e integrada por el Consejo de la Judicatura, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, la Auditoria Superior del Estado y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, para la revisión de la normativa para la validación de las sesiones ordinarias como extraordinarias de manera física, presencial y virtual, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

ÚNICO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la integración de una comisión de análisis y estudio encabezada por la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa e integrada por el Consejo de la Judicatura, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, la Auditoria Superior del Estado y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, para la revisión de la normativa para la validación de las sesiones ordinarias como extraordinarias de manera física, presencial y virtual.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas pasar al siguiente punto de la orden del día.

#### 8. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Lic. María de Lourdes de Koster López, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 11:25 horas del día jueves 07 de mayo de 2020. Se levanta acta que consta de nueve fojas, firmada por las y los integrantes del Órgano de Gobierno.



SECRETARÍA EJECUTIVA ÓRGANO DE GOBIERNO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 07 de mayo del presente año.---

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA ANDOVAL

Auditor Superior del Estado

LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO

Comisionado Presidente del Instituto Coahullense de Acceso a la Información

Pública

LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER

Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado

LIC. MARÍA DE LOURDES DE KOSTER LÓPEZ

Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana

MTRO. MIGUEL FELIPE MERY

**AYUP** 

Presidente del Consejo de la Judicatura

MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ

WONG

Presidenta del Tribunal de Justicia

Administrativa

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA

Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas

LIC. MAURICIO CONTRERAS

**MONTOYA** 

Secretario de Actas

(844) 688 21 78